

JEFA DE GOBIERNO



Arrancan jornadas decembrinas

Aplicarán 20 mil pruebas Alcostop

Implementarán 230 unidades móviles para aplicar pruebas de alcoholemia

BERNARDO URIBE

Como parte de las jornadas decembrinas del programa Conduce Sin Alcohol, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aplicará más de 20 mil pruebas de alcoholemia, a través de 230 unidades móviles en las todas las alcaldías.

De acuerdo con el titular de la SSC, Pablo Vázquez, los dispositivos se llevarán a cabo las 24 horas, con la participación de 800 oficiales de diversas áreas.

Las jornadas decembrinas arrancaron ayer y terminarán el 6 de enero.

“El programa está estrenando en sus jornadas decembrinas equipo de alta tecnología para la medición del alcohol en la sangre para garantizar la transparencia y correcta aplicación”, subrayó.

El funcionario agregó que en lo que va del año se han instalado 3 mil 298 puntos de revisión en toda la Ciudad, en los que se ha realizado un millón 927 mil 941 entrevistas y se han aplicado 65 mil 56 pruebas de alcoholimetría a conductores de vehículos motorizados.

De los test, 10 mil 923 han resultado positivos en

rebasar los límites permitidos en el Reglamento de Tránsito, que es del 0.8 gramos por litro de alcohol en la sangre.

En tanto, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, indicó que el programa Conduce Sin Alcohol se fortalecerá con el fideicomiso dedicado a obras y políticas públicas de movilidad y seguridad vial que se creó con los ingresos de las licencias permanentes.

“En lo que va de este año se han registrado 31 carpetas por homicidios y lesiones relacionados con algún hecho de tránsito donde el conductor se encontraba bajo los influjos del alcohol”, señaló.

Brugada resaltó que, para antes de que concluya el primer trimestre de 2025, el Gobierno pasará de contar con 78 a 150 radares de fotovivicas, que serán ubicados en puntos estratégicos para potenciar capacidades de la Ciudad y detectar y sancionar conductas contrarias al Reglamento de Tránsito.

“Este mes queremos que los capitalinos puedan ejercer de manera responsable la conducción de sus autos; hay muchas medidas que nos pueden ayudar para lograrlo, desde designar a un conductor que garantice no haber bebido alcohol, así como aumentar el apoyo de restaurantes y bares para generar protocolos que salven vida”, detalló la Mandataria.

Durante su participación, el Secretario de Movilidad, Héctor García, apuntó que los días que se prevé atender a más infractores son la noche del 24 y del 31 de diciembre.

“Tan sólo el 24 de diciembre de 2023, 52 conductores fueron detenidos, mientras que el 31 de diciembre, 71 personas fueron remitidas (...) (a) El Torito”.



Diego Gallegos

■ Ayer arrancaron las jornadas decembrinas del programa Conduce Sin Alcohol, en las que participarán 800 agentes.



Alcoholímetro las 24 horas durará hasta el 6 de enero

La jefa de Gobierno da banderazo de salida al operativo; insiste en que el objetivo es salvar vidas



ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

A propósito de las fiestas decembrinas, el programa Conduce sin alcohol operará las 24 horas del día, con 230 unidades móviles y más de 800 oficiales de diversas áreas.

En la Glorieta de Cibeles, en la colonia Roma, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, junto con los secretarios de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, y de Movilidad, Héctor García Nieto, dieron el banderazo de salida al operativo que cubrirá pun-

tos estratégicos ubicados en zonas donde se intercepta a los vehículos antes de ingresar a vías de alta velocidad, cuando salen de centros de consumo de alcohol y en los accesos carreteros, hasta el 6 de enero.

La mandataria recordó que Conduce sin alcohol tiene 21 años de existencia en la capital, y en 2024 se han aplicado 65 mil 56 pruebas de alcoholimetría, lo que ha dado como resultado 10 mil 923 infractores que dieron positivo por rebasar los límites de alcohol permitidos en el Reglamento de Tránsito.

Remarcó que el objetivo del programa es salvar vidas, por lo que debe ser fortalecido, sobre todo ante accidentes como el registrado este miércoles en la calzada Ignacio Zaragoza, al cruce con Río Churubusco, donde un conductor en estado de ebriedad arrolló a nueve personas y cuatro fallecieron.

“En lo que va de este año se han registrado 31 carpetas por homicidios y lesiones relacionados con algún hecho de tránsito donde el conductor se encontraba bajo los influjos del alcohol. Así que aprovecho el día de hoy para hacer un llamado a las y los capitalinos para que disfrutemos estas fechas pacíficamente, de manera responsable, cuidándonos, no sólo a nosotras mismas, sino a nuestras familias y a la población en general”, expresó Brugada.

El jefe de la policía señaló que en estas jornadas decembrinas se utilizarán equipos “AlcoStop”, para detectar la presencia de alcohol en el ambiente interior de los vehículos, previo a la prueba de pipeta de alcoholemia.

Agregó que en los puntos de revisión habrá circuito cerrado de televisión en los remolques, conectados a 250 videocámaras corporales que registrarán la actuación de los policías y sus interacciones con la ciudadanía, las cuales serán monitoreadas desde el C5. ●



El programa Conduce sin alcohol contará con el apoyo de 230 unidades móviles y más de 800 oficiales de diversas áreas.



Alcoholímetro se aplica desde ayer las 24 horas; concluye el 6 de enero

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

30. EAD

Con el despliegue de 800 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ayer se inició el operativo Conduce sin Alcohol decembrino, que se mantendrá hasta el 6 de enero, las 24 horas, los siete días a la semana, con el propósito de reducir accidentes viales y muertes durante los festejos navideños.

Un día después de que un automovilista atropelló a nueve personas, de las cuales cuatro murieron, entre ellas una mujer policía, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, detalló que en lo que va de este año se han abierto 31 carpetas de investigación por homicidios y lesiones relacionadas con algún hecho de tránsito, donde el conductor se encontraba bajo los influjos del alcohol.

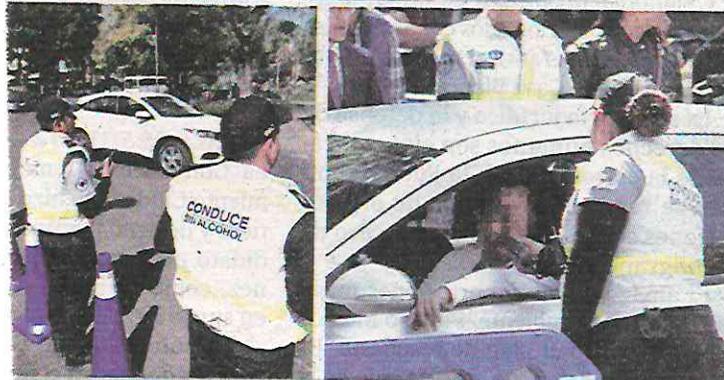
“¿Por qué es tan importante este operativo? Porque muchas veces los accidentes no sólo afectan a quienes conducen o viajan en un auto, sino también a personas fuera de los vehículos que se convierten en víctimas de estas situaciones”.

El operativo considera la aplicación de 20 mil pruebas de alcoholemia durante diciembre, con las que se busca alcanzar una cifra de 85 mil en todo 2024.

En la glorieta de La Cibeles, en la colonia Roma, alcaldía Cuauhtémoc, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que se contará con el apoyo de 230 unidades móviles diarias para la instalación de puntos de revisión, traslado de infractores, remisión de vehículos al corralón y atención médica.

“El propósito es claro: proteger la vida y la integridad de las y los ciudadanos para que todas las familias puedan llegar seguras a casa durante estas fiestas decembrinas”, subrayó.

Entre las medidas implementadas destaca el uso de equipos de última tecnología, como pruebas de pipeta de alcoholemia, circuitos cerrados de televisión y 250 cámaras corporales para garantizar transparencia en la actuación policial.



Inicia Programa "Conduce Sin Alcohol" decembrino

Autoridades capitalinas pusieron en marcha una de las principales estrategias para mejorar la seguridad vial en la Ciudad de México. **PAG. 14** |



Da inicio el Programa "Conduce Sin Alcohol" en las Jornadas Decembrinas 2024

Este mes, se espera realizar 20 mil pruebas de alcoholímetro, sumando un total anual de 85 mil

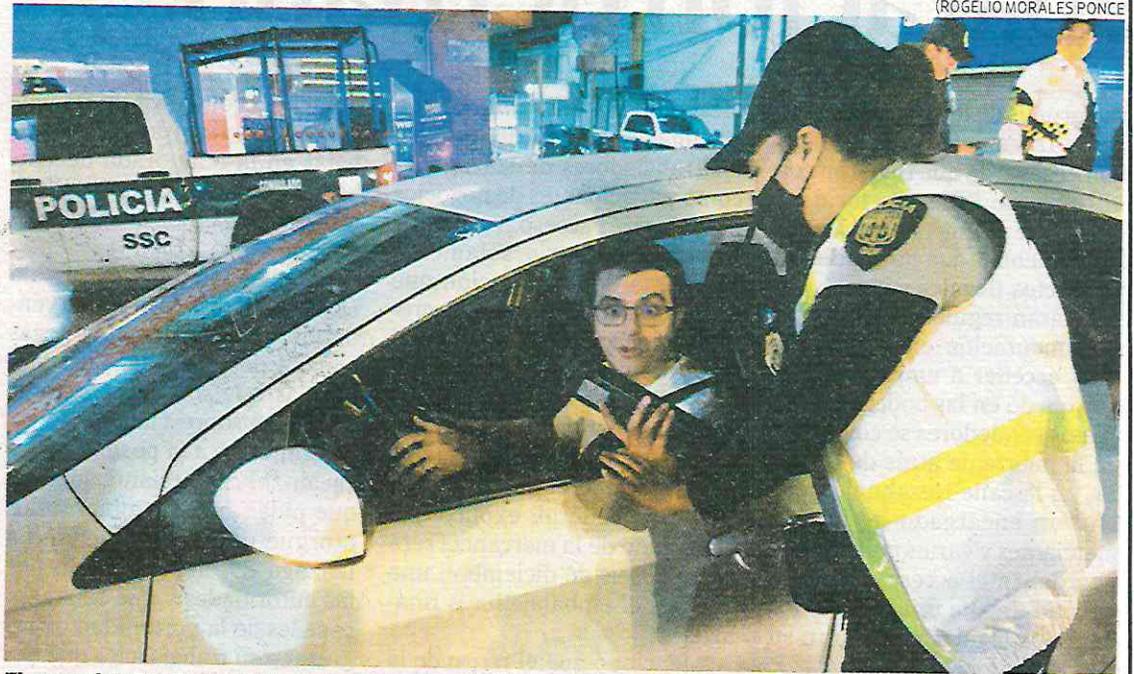
Gerardo Mayoral | 4met
metropoli@cronica.com.mx

Las autoridades capitalinas dieron inicio a las jornadas decembrinas del programa "Conduce Sin Alcohol", una de las principales estrategias para mejorar la seguridad vial en la Ciudad de México, especialmente durante la temporada de fiestas.

La jefa de gobierno, Clara Brugada, destacó la importancia de reforzar las medidas de seguridad vial, a raíz de los recientes hechos que involucraron accidentes provocados por la conducción bajo los efectos del alcohol.

"Este es un programa que salva vidas, que ha dado resultados y que debemos fortalecer. Los accidentes viales no solo afectan a los conductores, sino también a peatones y otros automovilistas", comentó.

Según compartió la jefa del Ejecutivo local, el programa "Conduce Sin Alcohol" tiene



(ROGELIO MORALES PONCE)

El operativo Conduce sin Alcohol permanecerá 24 horas del día y hasta el próximo año.

una larga trayectoria, comenzando en 2003 bajo la administración de Andrés Manuel López Obrador, y ha mostrado resultados positivos a lo largo de los años. Las autoridades precisaron que, de 2018 a la fecha, los accidentes de tránsito han disminuido en un 40%.

Sin embargo, la jefa de gobierno resaltó que el mes de diciembre, con sus celebracio-

nes, representa un desafío adicional, por lo que se intensificarán las acciones preventivas. Este mes, se espera realizar 20 mil pruebas de alcoholímetro, sumando un total anual de 85 mil.

También subrayó la necesidad de modificar el sistema de sanciones para que los conductores que excedan los límites de velocidad, invadan carriles

"El programa salva vidas, ha dado resultados y debemos fortalecerlo. Los accidentes viales no solo afectan a los conductores, sino también a peatones y otros automovilistas"

Clara Brugada



confinados o manejen bajo los efectos del alcohol enfrenten sanciones más estrictas.

Además, se planea incrementar la cantidad de radares de fotocívicas, que pasarán de 78 a 150 a principios de 2025, ubicados en puntos estratégicos de la ciudad para reforzar la seguridad vial.

Por su parte, el secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto, recordó que la colaboración entre las diferentes dependencias, como la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ha sido clave para la implementación exitosa del programa. En diciembre de 2023, más de medio millón de entrevistas fueron realizadas a conductores, y se detuvo a más de 2 mil personas por conducir con niveles de alcohol superiores a los permitidos.

Asimismo, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, resaltó la relevancia de este operativo, no solo como una herramienta preventiva sino como una medida para garantizar la seguridad de los habitantes de la ciudad durante las festividades. “El objetivo es evitar tragedias y que las personas puedan disfrutar de las fiestas de manera segura”, afirmó.

El programa “Conduce Sin Alcohol” es parte de un conjunto de acciones que incluyen otras medidas complementarias, como el Operativo Carrusel, que busca reducir la velocidad en las vialidades de alta velocidad durante las noches. A lo largo de todo el año, se mantendrá el enfoque en la seguridad vial con jornadas periódicas del alcoholímetro y otras iniciativas en colaboración con organizaciones civiles.



SALVA VIDAS Y DA RESULTADOS

Arranca el operativo Conduce sin Alcohol



A raíz de los recientes hechos que involucraron accidentes provocados por la conducción bajo los efectos del alcohol, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, destacó la importancia de reforzar las medidas de seguridad vial.

Al dar el banderazo de salida al programa Conduce sin Alcohol 2024, la titular del Ejecutivo local resaltó su importancia. "Este es un programa que salva vidas, que ha dado resultados y que debemos fortalecer".

Comentó que los accidentes viales no solo afectan a los conductores, sino también a peatones y otros automovilistas.

Según compartió la jefa de Gobierno, el programa Conduce sin Alcohol tiene una larga trayectoria, comenzando en 2003 bajo la administración de Andrés Manuel López Obrador, y ha mostrado resultados positivos a lo largo de los años.

Preciso que, de 2018 a la fecha, los accidentes de tránsito han disminuido en un

El programa Conduce sin Alcohol tiene una larga trayectoria, comenzando en 2003, y ha mostrado resultados positivos a lo largo de los años /CORTESÍA: GCDMX

AURELIO SÁNCHEZ

Este mes se prevé realizar 20 mil pruebas de alcoholímetro, sumando un total anual de 85 mil; buscan disminuir accidentes



40 por ciento. Sin embargo, la jefa de Gobierno resaltó que el mes de diciembre, con sus celebraciones, representa un desafío adicional, por lo que se intensificarán las acciones preventivas.

Este mes se espera realizar 20 mil pruebas de alcoholímetro, sumando un total anual de 85 mil, con lo que buscarán disminuir los índices de accidentes que involucren a conductores alcoholizados.

También subrayó la necesidad de modificar el sistema de sanciones para que los conductores que excedan los límites de velocidad, invadan carriles confinados o manejen bajo los efectos del alcohol enfrenen sanciones más estrictas.

Además, se planea incrementar la cantidad de radares de fotocívicas, que pasarán de 78 a 150 a principios de 2025, ubicados en puntos estratégicos de la ciudad para reforzar la seguridad vial.

El secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto, recordó que la colaboración entre las diferentes dependencias, como la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CdMx), ha sido clave para la implementación exitosa del programa. En diciembre de 2023, más de medio millón de entrevistas fueron realizadas a conductores, y se detuvo a más de dos mil personas por conducir con niveles de alcohol superiores a los permitidos.

Asimismo, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, resaltó la relevancia de este operativo, no solo como una herramienta preventiva sino como una medida para garantizar la seguridad de los habitantes de la ciudad durante las festividades. "El objetivo es evitar tragedias y que las personas puedan disfrutar de las fiestas de manera segura", afirmó.

El programa Conduce sin Alcohol es parte de un conjunto de acciones que incluyen otras medidas complementarias, como el Operativo Carrusel, que busca reducir la velocidad en las vialidades de alta velocidad durante las noches. A lo largo de todo el año, se mantendrá el enfo-

que en la seguridad vial con jornadas periódicas del alcoholímetro y otras iniciativas en colaboración con organizaciones civiles.

ENTREGA GCDMX CRÉDITOS

El Gobierno de la Ciudad de México entregó dos mil 404 créditos a personas emprendedoras con un monto de 25 millones 376 mil pesos para la activación económica de la capital del país.

Los préstamos van desde dos mil pesos para personas de bajos recursos hasta 50 mil pesos para las microempresas de la capital.

"Queremos que estas más de dos mil 404 familias que hoy se fortalecen con este apoyo, dos mil 404 serán las iniciativas económicas que van a fortalecerse, que van a generar empleo, que van a entusiasmar para que esta gran ciudad siga creciendo económicamente", dijo Brugada.

"Los emprendedores de hoy son los empresarios y empresarias del futuro, así que todo nuestro apoyo a la economía popular", expresó.

En el Monumento a la Revolución, Clara Brugada destacó que desde su creación el FONDESOC ha apoyado a miles de capitalinos en el camino del emprendimiento, y durante su gestión se dará un nuevo impulso a las mujeres con el otorgamiento de estos créditos, para lograr la autonomía económica de este sector.

"Uno de los grandes ejes es lograr la autonomía económica de las mujeres. Una mujer empoderada es una mujer que tiene resuelta la vida económica; de lo contrario, puede sufrir violencia en su familia y no va a decir nada. (...) En esta ciudad estamos impulsando un proyecto de derechos a las mujeres, un proyecto que haga que las mujeres salgan adelante, que puedan liberarse de las tareas cotidianas que no se pagan, para asumirse con toda

APOYOS

LA JEFA de Gobierno, Clara Brugada, anunció que se reorganizarán apoyos para impulsar a micro, pequeños y medianos negocios, a fin de beneficiar a más población

su potencialidad y autonomía, como personas y seres humanos maravillosos", aseguró.

Añadió que la economía de la ciudad se sustenta en micro, pequeños y medianos negocios, por lo que también se trabajará en reorganizar el apoyo que actualmente se brinda, para potencializar las ganancias y beneficiar a más población.

La secretaria de Desarrollo Económico, Manola Zabalza Aldama, resaltó que 63 por ciento de los 2 mil 404 créditos entregados este jueves corresponden a mujeres jefas de familia. "Son líderes de negocio generando empleo y generando paz, porque una mujer empoderada, con autonomía económica es una mujer que tiene muchas menos posibilidades de ser víctima de cualquier tipo de violencia y, como lo dice la jefa de gobierno, es tiempo de mujeres y es tiempo de mujeres empresarias", aseguró.

Añadió que la mandataria capitalina continuará con la política de bajar de seis a cero por ciento la tasa de interés de estos créditos, esfuerzo iniciado por la exjefa de Gobierno y hoy presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

"El objetivo es evitar tragedias y que las personas puedan disfrutar de las fiestas de manera segura"

PABLO VÁZQUEZ
SECRETARIO DE SC



L

as fotomultas regresan en 2025. La jefa de Gobierno, Clara Brugada,

informó que será a través de la modificación a la Ley de Ingresos que se incrementarán las sanciones económicas en caso de algunas violaciones al Reglamento de Tránsito.

Al dar el banderazo de inicio a "Conduce sin Alcohol, Jornadas Decembrinas", en la Glorieta de Cibeles, dijo que las sanciones serían por rebasar límites de velocidad, invasión de carriles confinados, manejar alcoholizado o conducir usando celular.

"Es una modificación del sistema de sanciones, para combinar las fotovivacas con las fotomultas, que posibiliten sanciones económicas y administrativas más estrictas", añadió.

Refirió que, antes de que concluya el primer trimestre de 2025, pasarán de 78 a 150 radares operativos.

Apuntó que se van a endurecer las medidas para las motocicletas y bicicletas eléctricas, estas últimas pueden alcanzar más de 25 kilómetros por hora.

"Impedir el tránsito en banquetas, la circulación con límites de velocidad en carriles confinados, los seguros, las medidas obligatorias a los usuarios, etcétera", puntualizó.

Brugada dijo que quiere "una capital segura, queremos que sigan disminuyendo los accidentes, no queremos más muertes por consumo de alcohol, no queremos más muertes por accidentes viales".

"Vamos a poner todo nues-

EN MARCHA

1

• El operativo funcionará hasta el 6 de enero, las 24 horas.

2

• Participarán más de 800 oficiales de diversas áreas.

3

• Los puntos de revisión tendrán circuito cerrado.

#CLARABRUGADA

ANUNCIA
EL REGRESO DE
FOTOMULTAS

LA JEFA DE GOBIERNO DIJO QUE SE MODIFICARÁ LA LEY DE INGRESOS. DAN BANDERAZO DE SALIDA AL ALCOHOLÍMETRO POR TEMPORADA DECEMBRINA

POR CINTHYA STETTIN

10

tro empeño para desarrollar un gran programa de seguridad vial, empezando con estas medidas, que después se pondrán y se someterán con muchos grupos civiles para construir

una gran propuesta", concluyó. Sobre el programa de alcoholímetro, dijo que se buscará fortalecer, pues ha dado resultados, ya que al año se reportan alrededor de siete mil 276

MIL INFRAC-
TORES SAN-
CIONADOS
EN LO QUE
VA DEL AÑO.

ASÍ ES EL
DESPLIEGUE

230

UNIDADES MÓVILES COMO PUNTO DE REVISIÓN.

800

OFICIALES VAN A PARTICIPAR.

accidentes de tránsito, aunque, dijo esta cifra a disminuido, de 2018 a la fecha, en 40 por ciento.

Destacó que van 31 carpetas por homicidios y lesiones relacionados con algún hecho de tránsito donde el conductor estaba bajo los influjos del alcohol.

"No queremos que en este mes tengamos accidentes que terminan en defunciones. Tenemos que llevar a cabo medidas para evitarlo. No solo es un problema para los que conducen y los que van en el mismo auto, sino los que están fuera de los autos y son víctimas de esta situación", agregó.



FOTO: DANIEL OJEDA

• **ACCIÓN.** La mandataria dijo que se va a garantizar que celebraciones sean en un ambiente familiar, seguro y en paz.



Arranca operativo vial por fiestas

LA JEFA DE GOBIERNO. Clara Brugada Molina, puso en marcha las jornadas decembrinas del programa Conduce sin Alcohol y destacó que al año se reportan alrededor de siete mil 276 accidentes de tránsito y en muchos casos, son provocados por personas alcoholizadas.

17cd



ARRANCA EL ALCOHOLÍMETRO DECEMBRINO

VAN POR BORRACHOS

IMPLEMENTARÁN 230 UNIDADES MÓVILES PARA APLICAR PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA

Las jornadas decembrinas del programa Conduce Sin Alcohol arrancaron ayer.

En lo que va del año se han instalado 3 mil 298 puntos de revisión en toda la Ciudad.



0.8 gramos
por litro de alcohol en la sangre es el límite permitido

En el alcoholímetro participarán 800 agentes y se harán más de 20 mil pruebas.

BERNARDO URIBE

Como parte de las jornadas decembrinas del programa Conduce Sin Alcohol, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aplicará más de 20 mil pruebas de alcoholemia, a través de 230 unidades móviles en las todas las alcaldías.

De acuerdo con el titular de la

SSC, Pablo Vázquez, los dispositivos se llevarán a cabo las 24 horas, con la participación de 800 oficiales de diversas áreas.

Las jornadas decembrinas arrancaron ayer y terminarán el 6 de enero de 2025.

“El programa está estrenando en sus jornadas decembrinas equipo de alta tecnología para la medición del alcohol en la sangre para garantizar la transparencia y correcta aplicación”, subrayó.

En tanto, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, indicó que el programa Conduce Sin Alcohol se fortalecerá con el fideicomiso dedicado a obras y políticas públicas de movilidad y seguridad vial que se creó con los ingresos de las licencias permanentes.

“En lo que va de este año se han registrado 31 carpetas por homicidios y lesiones relacionados con algún hecho de tránsito donde el conductor se encontraba bajo los influjos del alcohol”, señaló.

Brugada resaltó que, para antes de que concluya el primer trimestre de 2025, el Gobierno pasará de contar con 78 a 150 radares de fotocívicas, que serán ubicados en puntos estratégicos para potenciar capacidades de la Ciudad y detectar y sancionar conductas contrarias al Reglamento de Tránsito.

Durante su participación, el Secretario de Movilidad, Héctor García, apuntó que los días que se prevé atender a más infractores son la noche del 24 y del 31 de diciembre.



**VAN TRAS
EBRIOS;
REVISIONES
INTENSAS**

Con el despliegue de 230 unidades móviles diarias, para instalar puntos de revisión, trasladar infractores, remitir vehículos al corralón y atención médica, la SSC ha reforzado desde este jueves el alcoholímetro en la ciudad, por los festejos decembrinos. Las jornadas serán diarias las 24 horas, y se extenderán hasta el 6 de enero de 2025 en las 16 alcaldías, con la participación de más de 800 oficiales.



#CDMX Arranca alcoholímetro navideño

Las autoridades de la Ciudad de México estiman que durante este diciembre y primera semana de enero de 2025 se realizarán 20 mil pruebas de alcoholímetro a los conductores en la capital

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, anunció el inicio del Operativo Conduce Sin Alcohol, que tiene como finalidad garantizar que las celebraciones decembrinas se desarrollen en un ambiente familiar, seguro y en paz.

Brugada mencionó que el operativo contempla la aplicación de 20 mil pruebas de alcoholemia durante diciembre, con las que se alcanzará un total de 85 mil tests proyectados para todo 2024.

La mandataria mencionó que en lo que va del año se han registrado 31 carpetas de investigación por homicidios y lesiones relacionadas con el consumo de alcohol y conducir automóviles, por lo que exhor-

tó a la ciudadanía a manejar de manera responsable.

Sistema de sanciones

Igualmente, anunció que su administración impulsará modificaciones al sistema de sanciones para combinar fotocívicas y fotomultas, con la finalidad de aplicar castigos económicos y administrativos más estrictos a conductores que excedan límites

de velocidad, utilicen el celular, invadan carriles confinados o manejen bajo los efectos del alcohol.

También adelantó que para el primer trimestre de 2025 se duplicará el número de radares de velocidad, pasando de 78 a 150, lo que fortalecerá la capacidad de detección de infractores.

Inicio de operación

Por otra parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que el programa Conduce Sin Alcohol operará las 24 horas desde este jueves 5 de diciembre y hasta el 6 de enero de 2025 en todas las alcaldías.

“Más de 800 oficiales y 230 unidades móviles diarias estarán desplegadas para la instalación de puntos de revisión, traslado de infractores, remisión de vehículos al corralón y atención médica”, informó.

Entre las medidas implementadas el servidor público destacó el uso de equipos de última tecnología, como pruebas de pipeta de alcoholemia, circuitos cerrados de televisión y 250 cámaras corporales para garantizar transparencia en la actuación policial.



¡Mucho ojo! Inicia alcoholímetro navideño en la CDMX ²

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó el inicio del programa "Conduce Sin Alcohol 2024" para esta temporada, el cual se extenderá hasta el 6 de enero del próximo año. En el operativo se desplegarán 230 unidades móviles diarias para la instalación de puntos de revisión, que tendrán la participación de 800 oficiales.



Proyectan ajuste para 2025

Prevén revivir las fotomultas

Alistan el Gobierno capitalino esquema híbrido; convivirán con fotocívicas

BERNARDO URIBE *3ed*

El Gobierno capitalino alista la reactivación de las fotomultas, en un esquema híbrido en el que convivirán con las fotocívicas.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que se prevé incluir dichos cambios en el Paquete de Ingresos de 2025.

Clara Brugada, Jefa de Gobierno

“Las sanciones y multas entrarán dentro del Paquete de Ingresos que vamos a presentar al Congreso de la Ciudad de México; se trata de una propuesta híbrida que pueda contemplar ambas maneras de sanciones”.

“También tendremos que hacer un llamado a regular de manera más clara a las motocicletas y las bicicletas eléctricas, para que haya parámetros sobre circulación, límites de velocidad”.



La Mandataria subrayó que se buscará crear un sistema híbrido entre las fotocívicas y las fotomultas para habilitar sanciones económicas y administrativas más estrictas a los conductores que rebasen los límites de velocidad o invadan carriles confinados.

Adelantó que dichas reformas serán parte del programa de Movilidad y Seguridad Vial que su Administración presentará en los próximos días y que contará con un fondo que reúna los ingresos recaudados a través del trámite de las licencias permanentes.

“Las sanciones y multas entrarán dentro del Paquete de Ingresos que vamos a presentar al Congreso de la Ciudad de México; se trata de una propuesta híbrida que pueda contemplar ambas maneras de sanciones, queremos que haya ya no sólo fotocívicas, sino también permanezca fotomultas”, detalló.

“Esto tiene que ver con estudios de movilidad y seguridad que estamos llevando a cabo y quiero decirles que



■ Se prevé que las fotomultas apliquen para quienes invadan carriles confinados.

además, vamos a desarrollar otras acciones preventivas paralelas a este programa”.

Brugada anunció también que se convocará a organizaciones de la sociedad civil y colectivos que tengan propuestas sobre seguridad vial a trabajar en el programa de movilidad.

“También tendremos que hacer un llamado a regular de manera más clara a las motocicletas y las bicicletas eléctricas, para que haya parámetros sobre circulación, límites de velocidad, seguros, y

medidas obligatorias”, añadió.

El programa de seguridad vial también contempla la implementación de operativos carrusel por las noches en vialidades de acceso controlado para inhibir las conductas de exceso de velocidad por parte de los automovilistas.

Las declaraciones de Brugada ocurren a un día de que un conductor impactara contra nueve peatones en la acera de Avenida Canal de Río Churubusco, a la altura de la incorporación a Calzada Ignacio Zaragoza, hechos en los que cuatro personas perdieron la vida.

En noviembre, REFORMA publicó que el primer semestre de 2024 fue el más letal para los usuarios de vía de la Ciudad, de acuerdo con datos de la Secretaría de Movilidad.

Entre enero y junio pasados ocurrieron 272 muertes viales, indican los datos de la Semovi, que se trata de la cifra más alta registrada para un primer semestre desde 2019, el primer año completo que está documentado en los Reportes Trimestrales.



Brugada: regresarán las fotomultas para hacer cumplir norma de tránsito

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

30. 2024

Las fotomultas, que fueron eliminadas por la anterior administración, regresarán a la Ciudad de México para aplicar sanciones económicas a los conductores que rebasen los límites de velocidad, invadan carriles confinados, manejen bajo los efectos del alcohol o utilizando el celular.

En el banderazo de salida del programa **Conduce sin Alcohol**, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, detalló que el cobro de las fotomultas se incluirá en el paquete presupuestal de 2025 para que sea aprobado por el Congreso capitalino.

En la glorieta de La Cibeles, en la colonia Roma, alcaldía Cuauhtémoc, la mandataria explicó que la propuesta es establecer un esquema híbrido en el que

se mantengan las fotocívicas.

“Estamos en este momento construyendo una propuesta híbrida que pueda contemplar ambas maneras de que puedan los ciudadanos atender a las sanciones que tengan, que resulten, y estaremos presentando en este mes la propuesta acabada en el proyecto de ingresos”, expuso.

Adelantó que antes de que concluya el primer trimestre del próximo año se va a ampliar el número de radares, que pasarán de 78 a 150, y se ubicarán en puntos estratégicos para detectar y sancionar conductas contrarias al Reglamento de Tránsito.

Indicó que esta y otras medidas, como una regulación más clara para la circulación de las motocicletas, bicicletas eléctricas y escúteres, así como impedir su tránsito en banquetas, serán parte del plan de seguridad vial que su

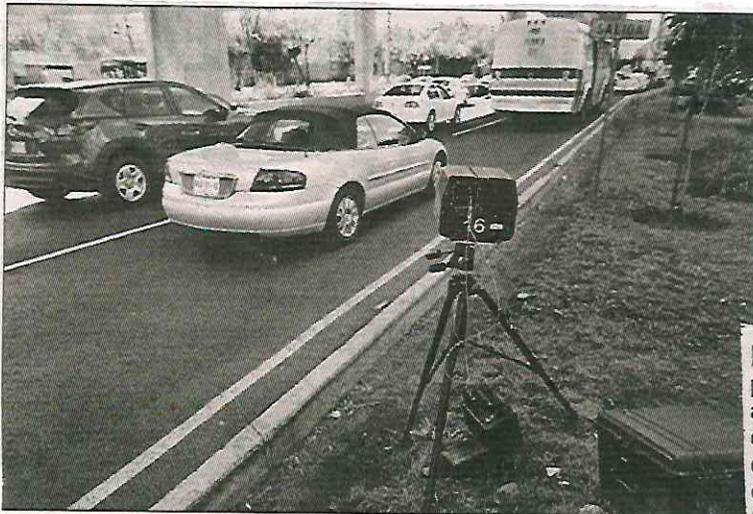
administración trabaja con organizaciones civiles.

Dijo que convocarán a varias organizaciones sociales y colectivos para realizar talleres y encuentros, a fin de elaborar un programa de seguridad vial que será financiado con los recursos que se obtengan del pago del trámite para la licencia de conducir permanente.

En tanto, se reforzarán otras medidas preventivas para evitar accidentes viales, como el operativo Carrusel, en el que de manera aleatoria y por las noches, en vialidades de alta velocidad, con el apoyo de patrullas, se reduce la velocidad a la que se conducen los vehículos.

También se hará lo propio con el programa Salvando Vidas que aplican de manera conjunta las secretarías de Seguridad Ciudadana y de Movilidad en horarios nocturnos para revisar a motocicletas, a fin de verificar que cumplan con el Reglamento de Tránsito.

“Queremos una capital segura; queremos que sigan disminuyendo los accidentes. No queremos más muertes por consumo de alcohol ni que los accidentes viales se conviertan en una normalidad”, apuntó.



► Antes de que concluya el primer trimestre del próximo año se va a ampliar el número de radares de 78 a 150 para detectar y sancionar conductas contrarias a la norma vial. Foto Carlos Ramos Mamahua



Brugada: fotomultas regresarán a la capital

OMAR BRITO
CIUDAD DE MÉXICO

En el arranque del operativo Conduce Sin Alcohol, la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, adelantó que se endurecerán las medidas de tránsito en la capital durante su administración.

Explicó que impulsará modificaciones al sistema de sanciones para aplicar fotocívicas y fotomultas, con la finalidad de aplicar castigos económicos y administrativos más estrictos a conductores que excedan los límites de velocidad, utilicen el celular, invadan carriles confinados o manejen bajo los efectos del alcohol.

Adelantó, además, que para el primer trimestre de 2025 se duplicará la cifra de radares de velocidad, pasando de 78 a 150, lo que fortalecerá la capacidad de detección de infractores.

“¿Por qué es tan importante este operativo? Porque muchas veces los accidentes no solo afectan a quienes conducen o viajan en un auto, también a personas fuera de los vehículos que se convierten en víctimas de estas situaciones”, subrayó la mandataria.

Conduce Sin Alcohol contempla aplicar 20 mil pruebas de alcoholemia durante diciembre, con las que se alcanzará un total de 85 mil tests en este año.

La jefa de Gobierno afirmó que este tipo de pruebas ha permitido una reducción significativa de 40 por ciento en accidentes de tránsito, pasando de 11 mil 656 casos en 2018 a 7 mil 276 en 2024.

Destacó que en el año suman 31 carpetas de investigación por homicidios y lesiones relacionadas con el consumo de alcohol al volante, por lo que exhortó a conducir de forma responsable.

A su vez, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que el operativo se aplicará hasta el 6 de enero en todas las alcaldías, con un despliegue de más de 800 oficiales y 230 unidades móviles.

“El objetivo es claro: proteger la vida y la integridad de los ciudadanos para que todas las familias puedan llegar seguras a casa durante estas fiestas decembrinas”, subrayó Vázquez.

El secretario dijo que en 2024 se han instalado 3 mil 298 puntos de revisión y aplicado más de 65 mil pruebas de alcoholemia, lo que ha permitido detener a 10 mil 923 conductores con niveles superiores a lo permitido.



VOLVERÁN LAS FOTOMULTAS

Para mejorar la seguridad vial, el gobierno capitalino propondrá un esquema para combinar sanciones económicas y administrativas. **Comunidad / 24**

PLAN PARA MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL

Brugada baraja el regreso de las fotomultas

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

El gobierno capitalino propondrá el regreso de las fotomultas como parte de un sistema híbrido para mejorar la seguridad vial; es decir, que se combinen sanciones económicas y administrativas para quienes violen el Reglamento de Tránsito.

“Que se posibilite la aplicación de sanciones económicas y administrativas y que sean más estrictas contra los conductores que rebasen los límites de velocidad, que invadan carriles confinados o manejen bajo los efectos del alcohol o utilizando el celular”, dijo la **jefa de Gobierno, Clara Brugada**, en el arranque del operativo decembrino **Conduce sin Alcohol**.

Agregó que la propuesta se incluirá en el Proyecto



Foto: Cuartoscuro

Ayer arrancó el alcoholímetro por la temporada decembrina.

de Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2025, que se presentará al Congreso de la Ciudad de México, en los próximos días.

“Queremos una ciudad más segura y el tema de seguridad vial es una prioridad”.

Además, garantizó que antes de que concluya el primer trimestre del próximo año, se pasará de 78 radares, que se encuentran operativos actualmente en la ciudad, a 150.

Brugada adelantó que también se llevará a cabo una consulta entre organizaciones de la sociedad civil para regular “de manera más clara a las motocicletas, motonetas eléctricas y los scooters para impedir el tránsito en banquetas y que circulen de acuerdo a los límites de velocidad”.



Duplicarán los radares de velocidad

AURELIO SÁNCHEZ
La Prensa

17 de dic

La Ciudad de México incrementará la cantidad de radares de fotocivicas para el próximo año, informó ayer la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Durante el primer trimestre de 2025, precisó, estos equipos pasarán de 78 a 150, lo que fortalecerá la capacidad de detección de infractores.

Al dar el banderazo de salida al programa *Conduce Sin Alcohol 2024*, la mandataria también anunció que su administración modificará el sistema de sanciones para combinar las fotocivicas y las fotomultas.

Subrayó que existe la necesidad de cambiar este sistema para que los conductores que excedan los límites de velocidad, invadan carriles confinados o manejen bajo los efectos del alcohol enfrenten sanciones más estrictas.

A raíz de los recientes hechos que involucraron accidentes provocados por la conducción bajo los efectos del alcohol, como el del miércoles, cuando un joven asesinó a cuatro personas tras arrollarlas, Brugada destacó la importancia de reforzar las medidas de seguridad vial.

Los radares pasarán de 78 a 150 en el primer trimestre del próximo año, a fin de endurecer la detección de infractores

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, señaló que el programa operará las 24 horas desde ayer hasta el 6 de enero en todas las alcaldías.

Este mes, el gobierno espera realizar 20 mil pruebas de alcoholemia, con las que se alcanzará un total de 85 mil tests proyectados para todo 2024.

"En este operativo, habrá más de 800 oficiales y 230 unidades móviles diarias, las cuales estarán desplegadas para la instalación de puntos de revisión, traslado de infractores, remisión de vehículos al corralón y atención médica", detallaron las autoridades.

ANDREA MURCIA /CUARTOSCURO.COM



Ayer arrancó el programa Conduce sin Alcohol 2024



diario
BASTA!
6 DE DICIEMBRE

PLANTEAN RENOVAR PROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL

Busca Clara combinar las fotocívicas y fotomultas

ÓSCAR REYES

GRUPO CANTÓN *12/10*

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por Clara Brugada, planteó combinar las fotocívicas y las fotomultas como parte de la renovación del Programa de Seguridad Vial.

Explicó que el objetivo es que "posibiliten sanciones económicas y administrativas más estrictas a los conductores, que rebasen los límites de velocidad, que invadan carriles combinados o

manejen bajo los efectos del alcohol y manejen utilizando el celular", afirmó.

Destacó que se pasará de 78 radares a 150 dispositivos de fotocívicas, "ubicados en puntos de estratégicos". También anunció que va por la regularización de bicicletas y motocicletas, límites de seguridad en carriles confinados y seguros para usuarios. Brugada hizo un llamado a las y los capitalinos "para que disfrutemos de estas fechas pacíficamente y de manera responsable". Recordó que el programa "Conduce sin alcohol" comenzó

FECHA

El dispositivo se implementará del 5 de diciembre al 6 de enero de 2025, con el apoyo de 800 oficiales



Habrán equipos especializados

en 2003 con el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador en la Ciudad de México. Destacó su importancia porque al año se reportan 7 mil 276 accidentes de tránsito; sin embargo, esta cifra ha disminuido de 2018 a la fecha, ya que en este año se reportaron 11 mil 656 accidentes de ese tipo, lo que sugiere una disminución del 40%, de acuerdo con la jefa de Gobierno.



Dan 2 mil créditos a pequeños negocios

BERNARDO URIBE

El Gobierno capitalino llevó a cabo la entrega de los primeros créditos del Fondo para el Desarrollo Social (Fondeso) a 2 mil 444 familias con pequeños y medianos negocios.

De acuerdo con la directora del Fondeso, Daniela Cordero, los recursos van desde los 10 mil hasta los 50 mil pesos, con tasas de interés desde cero hasta 6 por ciento, dependiendo del giro comercial y de la capacidad de pago de los beneficiarios.

"Los préstamos están di-

rigidos a mujeres emprendedoras, madres de familia, comerciantes, tianguistas, jóvenes, adultos mayores, y personas que viven en lugares de alta y muy alta marginación de la Ciudad", apuntó.

"Aquellos que están en buró de crédito, que no pueden comprobar ingresos o que se autoemplean, todas y todos tienen nuestro voto de confianza".

El Gobierno destinó alrededor de 25 millones para la reactivación del fondo que, en la Administración anterior, entregó aproximadamente 281 mil créditos.

Blanca Ruiz, una de las beneficiarias, señaló que el dinero será destinado para la reapertura de su escuela de robótica para niños, la cual tuvo que cerrar sus puertas a raíz de problemas económicos por la pandemia de Covid-19 en 2021.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, apuntó que el objetivo del Fondeso es brindar un voto de confianza a los pequeños emprendedores y comerciantes que buscan consolidar o mejorar sus negocios.

Subrayó que se crearán dos áreas específicas den-

Daniela Cordero,
del Fondeso

/// Aquellos que están en buró de crédito, que no pueden comprobar ingresos o que se autoemplean, todas y todos tienen nuestro voto de confianza".

tro del Fondo, una dedicada a los emprendedores para que puedan iniciar sus negocios y otra a negocios ya iniciados.



CAMINITO DE LA ESCUELA



▲ La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, informó que se trabaja con organizaciones civiles sobre una regulación más clara para la circulación de motocicletas, bicicletas

eléctricas y escúteres (como el de la imagen), como impedir que transiten sobre banquetas, que serán parte del plan de seguridad vial de la actual administración. Foto Cristina Rodríguez

29-21P



ADRIÁN RUBALCAVA ES MENCIONADO

Brugada y diputados adelantan cambios en el Metro para enero

Conjetura. Cuestionada por **24 HORAS**, la mandataria evitó dar detalles; sin embargo reconoce el relevo

ÁNGEL ORTIZ Y RODRIGO CEREZO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, prepara, entre otros cargos, la designación del nuevo director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, lo que ha generado especulación sobre el posible nombramiento del expriista, Adrián Rubalcava, al frente del organismo; sin embargo diputados adelantaron que será en enero.

Entre las posibles fichas para este nuevo nombramiento, circula el nombre de Rubalcava, exalcalde de Cuajimalpa, quien se ha mantenido cercano a la Cuarta Transformación tras su separación con el PRI. Para esclarecer los rumores, **24 HORAS** cuestionó a la mandataria capitalina y a legisladores sobre el tema.

“Sobre el tema del Metro, en su momento daremos a conocer quién estará a cargo en estos cambios que estamos haciendo del Metro”, refirió Brugada al consultarle sobre la posible designación del actual integrante del Verde Ecologista.



AFLUENCIA. El gusano naranja es considerado el transporte público más importante de la capital; tiene 5 millones de usuarios diarios.

Si bien la morenista no precisó cuáles serían estas modificaciones, tampoco negó la posible llegada del expriista para dirigir este medio de transporte.

Recientemente se ha hablado de la llegada a la dirección del Metro de alguien con características policiales o asociado a la seguridad ciudadana

y Rubalcava cuenta con un perfil a fin, ya que es parte de las Mesas de Paz a nivel federal.

Ante la negativa de Brugada para compartir detalles, este diario consultó a congresistas sobre los rumores de la designación del exalcalde de Cuajimalpa al frente del STC Metro.



**Desde la Jefatura de Gobierno
siempre seleccionan a sus cuates
y no ha habido responsabilidad
cuando ocurren accidentes como
los choques del Metro”**

DIEGO GARRIDO
Diputado del PAN

El legislador por Morena, Alberto Vanegas, refirió no tener información al respecto y reiteró que en enero Brugada dará a conocer al nuevo titular del órgano y de otros cargos, “pero no tengo nombres”.

No obstante, señaló que el actual pevemista “es un buen compañero, tiene buena relación con tu servidor y donde esté, que le vaya bien y que lo haga bien”.

Por separado, el panista Diego Garrido consideró que desde la Jefatura de Gobierno siempre ponen a “sus cuates” y no ha habido responsabilidad cuando ocurren incidentes como los choques del Metro. Sin embargo, calificó a Rubalcava como un “alto perfil”.



Luego de ejecución, prometen seguridad en plazas comerciales

Clara Brugada y el jefe de la policía afirman que se trabaja arduamente en las zonas de consumo

ALBERTO ACOSTA
Y DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, y el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, dijeron que la administración trabaja de manera permanente para brindar mayor seguridad a los capitalinos, sobre todo en zonas comerciales.

Luego de la ejecución de Jesús Pérez Alvear en la Plaza Miyana, en la zona de Polanco, Pablo Vázquez afirmó que “sobre todo en la época decembrina, está garantizada su seguridad en espacios comerciales, en espacios de consumo, como es el corredor de Polanco y como son las plazas comerciales de nuestra Ciudad”.

La jefa de Gobierno señaló que “sobre el caso de Polanco, que es un tema lamentable, que vamos a seguir trabajando en su investigación y que se trabaja todos los días en esta Ciudad intensamente, para garantizar más seguridad”.

Durante la puesta en marcha del programa Conduce sin alcohol decembrino, el titular de Seguridad Ciudadana comentó que gracias a los distintos actos de investigación que se han dado, se pudo confirmar y formalizar la identidad de la per-

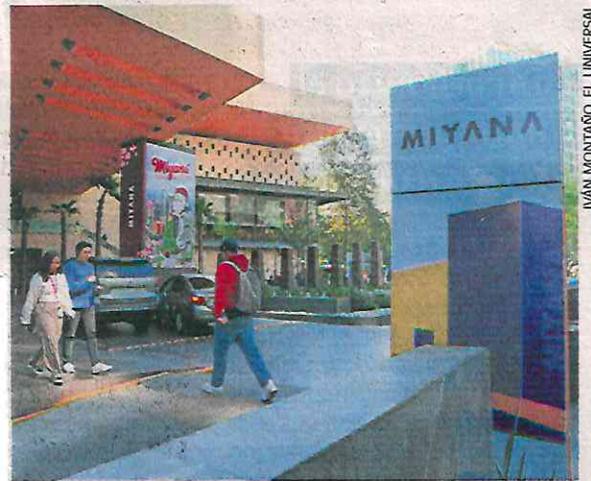
sona atacada en Polanco, y a partir de ello se abren distintas líneas de investigación en las que trabajan de manera coordinada dicha secretaria, la Fiscalía General de Justicia capitalina y el gobierno federal.

Enfatizó que trabajan arduamente en campo y a nivel forense en la fiscalía para seguir estableciendo líneas de investigación que les permita dar con los responsables.

“Vamos a trabajar arduamente para que no haya impunidad en este caso, como lo hemos logrado en otros casos”, mencionó el jefe de la policía capitalina.

Este jueves, un día después de la ejecución de Pérez Alvear, EL UNIVERSAL constató que la plaza comercial operó con normalidad, excepto el restaurante El Bajío, donde sucedieron los hechos, el cual permanece cerrado, pues las investigaciones continúan.

En el establecimiento se pudo observar que los peritos de la fiscalía capitalina todavía recababan evidencia, mientras policías de Investigación (PDI) hacían entrevistas a testigos o trabajadores de negocios vecinos que estaban laborando al momento del ataque.



Un día después de la ejecución, las actividades en la Plaza Miyana transcurrieron con normalidad.

Afuera, un voceador ofrecía los periódicos del día a través de un megáfono: “Aquí en la plaza fue lo del crimen a balazos. Aquí en la Plaza Miyana fue asesinado a balazos, está retratado, mire, fotografías y noticias. Aquí en Polanco lo asesinaron”.

Por su parte, el empleado de una cafetería relató que estaba todo tranquilo “cuando de repente escuchamos como ocho disparos, vimos que toda la gente salió corriendo y pues ahí nos dimos cuenta que habían matado a uno”. ●

IVAN MONTAÑO. EL UNIVERSAL



Alcalde de GAM compra camionetas para atender servicios urbanos





Refuerza al personal que diariamente atiende las peticiones vecinales en la demarcación

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

El alcalde en Gustavo A Madero, Janecarlo Lozano, compró una flota de camionetas nuevas que fueron entregadas a los trabajadores de la Dirección de Servicios Urbanos, quienes se encargan de tapar socavones, baches, fugas de agua, la poda de árboles y la reparación de luminarias en la alcaldía.

De este modo se dignifican las labores que llevan a cabo diariamente las personas que dan mantenimiento a las calles, colonias y unidades habitacionales de la alcaldía y al mismo tiempo se da prontitud a las peticiones ciudadanas.

La compra de dichas unidades se realizó en los primeros 60 días de su gobierno, pues la flota vehicular que ya existía era inoperante y entorpecía los trabajos diarios.

“Las camionetas son para el personal que repara baches, so-

cavones, luminarias, podan árboles y camellones y que se han puesto el corazón a esta alcaldía, hoy les estamos demostrando que somos diferentes porque no les damos las camionetas a los jefes para irse de vacaciones”.

“Hoy es un día significativo para nuestra alcaldía porque estamos entregando herramientas esenciales para el trabajo diario a la base trabajadora y demostramos que en este gobierno estamos comprometidos con mejorar los servicios que llegan directamente a los vecinos, a su calles, a sus colonias a sus unidades habitacionales en Gustavo A Madero”, dijo Janecarlo Lozano.

Destacó que quiere convertir a la Gustavo A Madero en la mejor alcaldía de la Ciudad de México y es por ello que hoy les dio las herramientas necesarias a los trabajadores para mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Durante una asamblea en Cuauhtépec Barrio Alto en compañía de Clara Brugada, candidata a la jefatura de Gobierno, Janecarlo Lozano hizo una metáfora al asegurar que si Morena fuera un equipo de fútbol ellos ganarían la final.

La entrega de los 35 vehículos se llevó a cabo en el deportivo Hermanos Galeana, donde estu-

vieron presentes los trabajadores que en estos 60 días de gobierno han bacheado y repavimentado las calles, han iluminado las colonias, y podado los árboles en riesgo de colapso.

Cabe destacar que los trabajadores de la alcaldía han llevado a cabo el “Bachetón” en las colonias Zona Escolar de Cuauhtépec, Vallejo, La Malinche, Jorge Negrete, Casas Alemán

También son los encargados de las jornadas “Enchulando GAM” donde se reparan fugas de agua, luminarias, socavones y se pintan escuelas se han llevado a cabo en las colonias Nueva Atzacolco, Martín Carrera, Progreso Nacional, Gabriel Hernández, San Felipe de Jesús, El Arbolillo, Séptima sección de San Juan de Aragón y el entorno de la Basílica de Guadalupe.

Además han habilitado los “Senderos GAM. Camina Segura” en las colonias Cuchilla del Tesoro y San Felipe de Jesús; así como la remodelación del camellón en avenida Talismán.

El día de ayer, el alcalde Janecarlo Lozano entregó 35 patrullas a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que reforzarán los despliegues policiales en las colonias con alta incidencia delictiva.



Morena propone créditos de vivienda con 0% de interés para los jóvenes

Busca reformar la ley para garantizar el acceso a la vivienda sin que implique una deuda impagable

Jennifer Garlem *15 met*
metropoli@cronica.com.mx

El diputado morenista César Emilio Guijosa, presidente de la Comisión de Vivienda, propuso que los jóvenes puedan tener créditos con condiciones preferenciales, incluyendo tasas de 0% de interés y plazos extendidos, que les permitan acceder a una vivienda digna y de calidad sin comprometer más del 30% de sus ingresos financieros y sin contraer deudas impagables.

Aseguró que se trata de una iniciativa ya propuesta por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, pero que se busca consolidar dicho derecho, llevarlo a rango de ley, para beneficio de los jóvenes en las siguientes administraciones.

“Es muy importante que se establezca en la propia ley para administraciones posteriores”, precisó.



Vivienda económica en la Ciudad de México.

El legislador detalló que la propuesta hace mención a la reforma del Artículo 86 de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México, en ella se formulan programas de vivienda social que promuevan la

construcción de proyectos habitacionales destinados a jóvenes, con un enfoque especial en zonas céntricas de la ciudad.

“Las tasas de intereses son altísimas; deben de ser un interés social; que lo que se te preste sea

lo que tienes que pagar”, aseguró el diputado en conferencia de prensa.

JÓVENES NO TIENEN EMPLEOS CON ESTABILIDAD ECONÓMICA
De acuerdo con datos del Institu-



to Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), las personas jóvenes entre 18 y 29 años se encuentran en empleos que no les ofrecen estabilidad económica ni acceso a prestaciones como crédito hipotecario; así lo informó el diputado en el pleno del Congreso capitalino.

“Esto impide que puedan ahorrar lo suficiente para cubrir el enganche o las cuotas mensuales de una vivienda, ya sea en régimen de compra o renta”.

Guijosa Hernández reveló que en el primer trimestre de 2024, el precio promedio por metro cuadrado en la Ciudad de México fue de 43 mil 325 pesos, lo que representa un aumento anual del 6.4%, según datos recopilados por Tinsa México. La tendencia al alza se debe a varios factores, incluidos los costos crecientes de construcción y el entorno de incertidumbre económica global.

“A pesar de este aumento, la oferta de vivienda asequible se ha ajustado mediante la reducción de espacios habitacionales y la eliminación de ciertas amenidades, lo que permite a segmentos medios acceder a viviendas en zonas céntricas de la ciudad”, precisó.



Buscan dar crédito para cantón

EDUARDO CEDILLO

El Congreso local analizará una propuesta que busca dar créditos hipotecarios a jóvenes con 0 por ciento de interés.

Se trata de una propuesta del diputado morenista Emilio Guijosa, quien, indicó, se inspiró en las propuestas del ex Mandatario, Martí Batres, y la Jefa de Gobierno,

Clara Brugada.

“Existen esquemas financieros accesibles con tasas de intereses bajos, o nulos en su caso, programas de vivienda, ya sea para mejoramiento o ampliación y que tenga una atención prioridad para nuestros grupos jóvenes”, explicó el legislador.

La propuesta modifica el Artículo 86 de la Ley de las Personas

Jóvenes en la CDMX, mismo que garantiza el derecho a la vivienda adecuada.

La legislación actual promueve los espacios dignos y de calidad para favorecer las relaciones en comunidad.

La iniciativa presentada detalla que se garantizará el derecho, a través de un esquema dirigido a jóvenes.

// Existen esquemas financieros accesibles con tasas de intereses bajos, o nulos en su caso, programas de vivienda, ya sea para mejoramiento o ampliación”.

Emilio Guijosa

Diputado

“Créditos accesibles con condiciones preferenciales, con tasas del 0 por ciento de interés y plazos extendidos, que permitan a los jóvenes acceder a una vivienda digna y de calidad, sin comprometer más del 30 por ciento de sus ingresos”, apunta la legislación.

Guijosa agregó que busca implementar la iniciativa en el marco legal.



A casi un año de que Godoy fue ratificada

SE REVELARÁ EL 10 DE DICIEMBRE

Se alista terna para la Fiscalía

REDACCIÓN *12/10*
GRUPO CANTÓN

FECHA

CIUDAD DE MÉXICO.- El próximo 10 de diciembre se dará a conocer la terna de los candidatos a encabezar la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México. Así lo dio a conocer el Consejo Judicial Ciudadano del Congreso capitalino, presidido por Jorge Nader Kuri. Esto luego de que se aplazara la decisión de la terna, debido a que la Guardia Nacional (GN) solicitó más tiempo para analizar las evaluaciones de control de confianza de los siete candidatos.

Los sobres serán abiertos durante la sesión de la próxima semana

Nader Kuri afirmó en su momento que desde el viernes 29 de noviembre, la GN aseguro que se encontraba aplicando sus protocolos para analizar a los aspirantes. Entre los candidatos se encuentran Bertha María Alcalde Luján; Mario Alberto Martell Gómez; Ulrich Richter Morales y Fernando Moreno Caballero. Así como José Alejandro García Ramírez; Francisco Javier Rodríguez Espejel y Anaid Elena Valero Manzano. Ya hay sobres cerrados Nader Kuri informó que por la noche del martes, el Consejo Judicial Ciudadano recibió los resultados de los exámenes de control de confianza que realizó la Guardia Nacional, a los aspirantes a ocupar la Fiscalía capitalina.

El presidente del Consejo judicial informó que los sobres serán abiertos durante la sesión que se realizará el siguiente martes. Después, será enviada a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien deberá elegir al nuevo candidato y nuevamente será devuelta su propuesta al Congreso de la capital. El proceso de renovación del nuevo fiscal se da a casi un año de que Ernestina Godoy no fue ratificada de su puesto en el Congreso local.



Fallo del Tribunal Electoral capitalino

Conceden alza salarial a 3 consejeras del IECM

● Ganarán más que la presidenta Sheinbaum

Da luz verde TECM a nuevas consejeras del IECM; ganarán más que Sheinbaum

Falla en su favor contraviniendo la Ley de Austeridad local, que también desacatan los magistrados electorales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) falló en favor de las tres nuevas consejeras del Instituto Electoral local (IECM), por lo que recibirán un salario mensual mayor al de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, lo que contraviene la Ley de Austeridad.

Con la resolución, las consejeras

María de los Ángeles Gil, Melisa Guerra y Cecilia Hernández podrán percibir una remuneración neta de 135 mil 779.36 pesos mensuales, así como todas las prestaciones que otorga la ley.

Ayer, en sesión pública, los magistrados consideraron que la Junta Administrativa del IECM aprobó el tabulador salarial conforme a la Ley de Austeridad sin considerar el principio de igualdad salarial; esto,

a pesar de que la presidenta, Patricia Avendaño, gana 87 mil pesos mensuales.

Con esta decisión las tres consejeras se suman a otros tres integrantes del Consejo General—Erika Estrada, Sonia Pérez y Ernesto Ramos— que gozan de un salario mayor al de Sheinbaum, que es de 133 mil 332.97 pesos mensuales netos.

Tanto la Ley de Austeridad federal como la local, a la que deben ajustarse los órganos autónomos como el IECM, establecen que ningún servidor público podrá ganar más que la Presidenta y que la jefa de Gobierno.

Sin embargo, en el TECM también se viola esta disposición, pues todos sus magistrados ganan más de 166 mil pesos mensuales cada uno. El lunes pasado este diario dio a conocer que el tribunal presupuestó 59 plazas con salarios más altos que el de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para 2025.

El miércoles pasado, durante la mesa de trabajo entre la presidenta del IECM y legisladores, el diputado Gerardo Villanueva, de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación—aliada de Morena—, criticó la decisión de las nuevas consejeras de impugnar para obtener un salario mayor.

“Llama la atención que tres con-

sejeras nombradas el primero de octubre hayan hecho uso de mecanismos legales con el propósito, vamos a decirlo lo más amable, de evadir la ley vigente y violar con ello su aplicación. En realidad pienso, con toda franqueza, que es fraude a la ley, pero eso lo tendría que determinar una instancia distinta, (...).

“(El IECM) nos plantea cuatro parámetros fundamentales, uno es el de la educación cívica, y me parece que existe una profunda contradicción en la conducta de estos servidores públicos”, reprochó Villanueva, a quien la presidenta contestó que es respetuosa de las determinaciones de cada consejero.

Por otra parte, el TECM desechó diversas quejas en contra de los ex candidatos a la jefatura de Gobierno Clara Brugada y Santiago Taboada, al considerar que ninguno violó la equidad de la contienda ni cometió actos anticipados de precampaña y campaña, respectivamente.



✦ Elegirá la terna para dirigir el IPDP

Fin de postulaciones³¹ para el Comité de Selección

La Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México informa que, de acuerdo con la Convocatoria publicada en la Gaceta Oficial el 19 de noviembre del presente año, ha concluido la recepción de postulaciones para conformar el Comité de Selección que será responsable de implementar el proceso para seleccionar la terna que se enviará al Congreso de la Ciudad de México con el fin de designar a la persona titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México.

Se recibieron 39 postulaciones de universidades, colegios de profesionistas, organizaciones de la sociedad civil y cámaras relacionadas con las materias de planeación. Durante el período del 20 de noviembre al 4 de diciembre, plazo establecido por la convocatoria para recibir las postulaciones, se presentaron las candidaturas de Salvador Rafael Munguía Pérez, Andrés Emilio Ávila Akerber, Luis Gabriel Juárez Galeana, Ernesto Jiménez Olín, Israel Cacho Silva, Sergio Verela Hernández, Naxhelli Ruiz Rivera, José Manuel Estrada Lagunas, Mtro. José Armando Alonso Arenas, Ana Isabel González González,



El Poder Legislativo de la Ciudad elegirá, por mayoría de dos terceras partes de los integrantes presentes, a cinco de diez.

Manuel González Martínez, María del Pilar Muriedas Juárez, Guadalupe Valencia García, Emelina Nava García, María de Lourdes García Vázquez, Salvador Gómez Rocha, Jorge J. Jiménez Alcaraz, Daniel Quezada Daniel, María Teresa Guzmán Sánchez, Ricardo Gómez Maturano, Roberto Jesús Remes Tello de Meneses, Luis Armando Díaz Infante Chapa, Esteban Figueroa Palacios, Arturo Bautista Lozano, Carlos Santillán Doherty, Rosa María Ramírez Zamora, Juan José Orozco y Orozco, Enrique Soto Alva, Bernardo Baranda Sepúlveda y Daniel Enrique Pérez Torres.